

19

*Don fray Alonso Pérez
de Humanares*



Monje de la religión de San Benito, de la congregación del Císter. Su pontificado fue corto, durando solamente tres años, siete meses y dos días.

El hombre

Natural de la villa de Pozuelo de la Soga, o Pozuelo de Belmonte de Tajo, en la provincia y arzobispado de Toledo¹, hoy llamado Belmonte del Tajo², en el año 1584. Nació en el seno de una familia de cristianos viejos y ejemplares. Hijo legítimo de Alonso Pérez de Humanares y de María González Caco, ambos naturales a su vez de Pozuelo de Belmonte.

El monje

Muy joven tomó el hábito en el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, donde recibió las sagradas órdenes el año 1608. Alcanzó el grado de maestro en teología en la Universidad de Salamanca por el año 1626 ó 1627 en que comienza su magisterio en dicha universidad, que ejerce durante más de 30 años, enseñando teología. En Salamanca estuvo como prior y regente del Colegio de San Bernardo.

Enseñó también muchos años en su Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, en el Monte Ramo, Palazuelos y Alcalá. Sustituyó durante cuatro años al maestro Bernardo Quirós en la cátedra de Escritura en Salamanca y a Manrique en la de prima.

Fue muy virtuoso y ejemplar, además de docto, prudente y aventajado en las cosas graves y de importancia a juzgar por las muchas e importantes que tuvo dentro y fuera de la orden de San Bernardo.

Por seis veces estuvo como abad en diversos monasterios de su religión: en Valdeiglesias, Vale Dos y Madrid. Tres veces fue definidor de su orden y maestro general de la misma. Asimismo obtuvo el cargo de calificador del Santo Oficio de la Inquisición General y uno de los de la junta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora³.

Entre sus obras se citan: *Sincerum Angelicae auctoris vitae compendium*, impreso al principio de los *Anales Cistercienses* de Manrique, cuya biografía expone; *Antidotum ad expositionem regulae Magistri Caramuelis* y *Prophetiae Zachariae interpretatio in sensu literalis, adiectis ad septem priora capita discursibus moralibus*⁴.

Sus escritos

El año 1658 ya el Rey Felipe IV había decidido presentar a fray Alonso para la diócesis de Almería⁵, al trasladar a don Enrique de Peralta y Cárdenas al obispado de Palencia.

El obispo

El proceso episcopal se inicia en Madrid el 3 de abril de 1659 por el nuncio Mons. Carlos Bonelli, arzobispo de Corinto y ante el notario don Isidro Dámaso de Pari. La presentación del Rey tiene fecha del 6 abril de ese mismo año.

En el proceso se dice que es de 75 años de edad. El juramento lo hace el 5 de abril de 1659⁶. Es preconizado obispo de Almería para cubrir la vacante de don Enrique Peralta y Cárdenas el 26 de mayo de 1659⁷, y el Papa Alejandro VII le promueve el día 9 de junio de ese mismo año⁸. En el decreto se le encomienda que se repare la casa episcopal, que provean las canonjías de teología (magistral) y penitenciario, además de una atención especial al seminario, que erija el Monte de Piedad⁹.

Ya el día 4 de abril de 1659, el Cabildo tiene noticia del nombramiento del Rey mediante carta que el mismo obispo electo envía. En el acta se le llama «monje bernardo»¹⁰.

Retrasó la toma de posesión hasta el 6 de septiembre de dicho año por poderes que otorgó al maestrescuela don Gabriel de Saro y Pardo a quien además nombra provisor y gobernador sede plena del obispado¹¹.

Toma de posesión

Este mismo día, sábado, se celebran dos cabildos. El primero para dar posesión de la dignidad de maestrescuela a don Gabriel Saro, licenciado por la Universidad de Granada que presentó la cédula real de su nombramiento. El segundo cabildo, a continuación, para que tomase posesión, en nombre del prelado Pérez de Humanares, del obispado con el ceremonial ya conocido.

Diez días después adopta ya el Cabildo los primeros acuerdos para preparar la entrada solemne del prelado y recibirle rindiéndole el homenaje acostumbrado. Se libraron 50 ducados, para traer de Granada dulces para obsequiar al prelado y acompañantes¹².

Entrada solemne

Pasa todo un mes sin que tenga lugar este acontecimiento y en el acta capitular del 21 de octubre del mismo año se consigna el nombramiento de la comisión que ha de recibir al prelado. Está formada por los Señores chantre y el canónigo Boca de Lima y además los señores tesorero y el canónigo Solís. Tienen que ocuparse de que se monte el tablado para la ceremonia¹³.

Es curioso que se preocuparan de estos datos y olvidaran consignar la fecha de la entrada y el mismo acto que suponemos fue con la ceremonia de costumbre. Suponemos que la recepción tuvo que ser entre el 21 de octubre y el 8 de noviembre, ya que este día Su Ilmta. visita el Cabildo y le da las gracias «con una plática elegante y muy espiritual, de los favores que había experimentado y le había hecho este lugar, en el recibimiento y agasajo en su llegada a esta Santa Iglesia»¹⁴.

En el cabildo del 11 de noviembre se libran 150 reales para los gastos de carruaje, mulas y almuerzo que dieron los comisarios del Cabildo a sus criados y a los capellanes que les acompañaron en el viaje para la recepción del prelado¹⁵. Con la misma fecha se registra un libramiento de 612 reales «por la colación que se dio al Sr. don Fray Alonso Pérez»¹⁶.

Magníficas relaciones entre el prelado y el Cabildo

El Cabildo tuvo para con el prelado siempre, antes y después de su entrada en la diócesis demostraciones de consideración y estima. Antes de nada, el propio obispo se adelantaba, el 14 de junio del 1659, a enviar una atenta comunicación al Cabildo desde Madrid, en la que manifestaba a la corporación capitular con cuanto interés gestionaba el asunto de la rebaja del subsidio que tenía solicitado. El Cabildo le contesta con otra carta muy expresiva, agradeciéndole que interponga su influencia en favor de las rentas del obispado y felicitándole por haber llegado sin novedad a la corte¹⁷.

Presentes posteriormente el prior Caballero, para gestionar unos asuntos a su hermano don Diego y también por asuntos propios el racionero Medina, se pusieron de acuerdo ambos y con comisión concedida por el Cabildo según consta en el acta del 12 de julio de 1659 se presentaron en nombre del Cabildo para saludar y expresar las gracias al obispo electo¹⁸.

La delicadeza mayor por parte de los capitulares queda expresada con el acuerdo del 23 de septiembre del mismo año para que «se preste al nuevo prelado el pectoral de esmeraldas que fue del obispo Venegas de Figueroa, pues se dice que no trae pectoral»¹⁹. «En caso de que desease comprarlo que se le venda por pertenecer a la Fábrica y ser pobre esta Iglesia».

Otra muestra de delicadeza para con el obispo la tiene el Cabildo al acordar el 26 de diciembre que el P. fray Lucas, compañero del prelado, ocupe la silla del tesorero

que era la tercera del lado derecho, cuando venía acompañando al coro a su Iltma.,²⁰ «por ser esta la silla que ocuparon el P. Maestro Samaniego, monje benedictino, compañero que fue del obispo San Vítores y también el P. Fray Gerardo, monje bernardo, hermano del obispo Argaiiz».

Antes de realizar la visita pastoral a la Catedral, fray Alonso tiene la atención de hacer una visita particular el martes 17 de febrero del año 1660, para notificarle personalmente al Cabildo su intención de realizar la visita pastoral²¹. Es su deseo comenzar por la Catedral el próximo domingo, para continuar después por las parroquias de la ciudad. Así queda reflejada la visita pastoral: «En 3 de marzo de 1660 el Iltmo. Sr. don Fray Alonso Pérez Humanares visitó la Catedral y sus libros capitulares, y anuló un Estatuto hecho con aprobación de su Gobernador en 30 de septiembre de 1659, con varias condiciones y cargas sobre la lectura del canónigo de Escritura»²².

Por una carta fechada por fray Alonso en Bacares el 20 de septiembre de 1661 sabemos que continuó la tarea apostólica de hacer la visita pastoral aún a los lugares más apartados de la diócesis, exponiéndose a fatigas y peligros de malos caminos y otras muchas incomodidades y molestias. En aquella carta avisaba a los señores capitulares de su salida hacia la comarca de los Vélez, encomendándose a sus oraciones²³. Prácticamente el tiempo de su pontificado lo consumió en hacer la visita pastoral a toda la diócesis.

Al quedar vacante la diócesis de Cádiz por la muerte de don Fernando de Quesada, el Rey Felipe IV presenta el 17 de agosto de 1662 a fray Alonso Pérez Humanares para cubrir aquella vacante²⁴. Conocedor de haber sido agraciado por S. M. con aquella mitra, se apresura a dar la noticia al Cabildo de Almería. Este, en el acta del 15 de septiembre de 1662 transcribe parte de aquella comunicación diciendo: «que S. M. le había hecho merced del obispado de Cádiz y que lo había aceptado»²⁵. El Cabildo le da la enhorabuena.

El Papa Alejandro VII lo promueve en el consistorio del 12 de febrero de 1663²⁶. Aunque se produjo la vacante, permaneció en Almería hasta que dispuso hacer la entrada en Cádiz. Así el 5 de junio de 1663 se consigna en las actas capitulares²⁷ el hecho de haberse despedido del Cabildo por medio de una visita que hizo su secretario, ya que sus achaques no le permitieron hacerlo personalmente. Dos semanas después de esta despedida, el sábado 23 del mismo mes de junio entregó su alma a Dios. Había emprendido el viaje a Cádiz y llegó a un lugar del Río de Almería donde cayó en-

La visita pastoral

Nombrado obispo de Cádiz

fermo y al no poder pasar adelante, presintiendo su muerte, hizo que lo trasladaran a nuestra ciudad donde falleció²⁸.

El Cabildo determinó que se le diera sepultura en la capilla Mayor, al pie de don Juan García y don Luis Venegas. Se cubrió su sepulcro con una losa de alabastro atravesada y sin inscripción alguna. Determinaron los señores capitulares que los herederos del difunto tendrían que pagar a la fábrica 50 ducados. En caso de que no entregasen aquella cantidad se previene, mediante otro acuerdo que se le señalará sepultura «la última del crucero que confina con la Capilla Mayor»²⁹.

La sede vacante

Conocedor el Cabildo de que habían sido expedidas las bulas en Roma, para la diócesis de Cádiz, acuerda declarar la vacante en la silla episcopal de Almería el 8 de abril de 1663³⁰. Al día siguiente tiene lugar la elección de oficios que da el siguiente resultado: secretario capitular, el licenciado Cristóbal López; provisor, el chantre, don Antonio de Tavera; hacedor mayor, el tesorero López de Anguiano; colector y juez de testamentos, el canónigo Castillo; visitador de los partidos de Vera y Vélez, el maestrescuela, Gabriel de Saro; visitador de Serón, el chantre y provisor; visitador de Almería el doctoral y abogado Ignacio Almansa; examinadores, el deán Freire de Andrade, el provisor Arroyo Sarmiento, el canónigo Caballero, el magistral Torrecillas y el canónigo Castillo; alcaide de las casas obispales, el doctoral; rector del seminario, el racionero Nicolás de Buitrago que ya ejercía el cargo anteriormente³¹.

Fue esta una de las vacantes mas breves de nuestra diócesis. Duró solamente tres meses, desde la expresada fecha del 19 de abril, en que se hacen estos nombramientos hasta el 9 de julio del mismo año en que vino a ocuparla don Rodrigo de Mandía y Parga.

De este período hay solamente, en el acta del 22 de mayo de 1663,³² una comunicación curiosa del beneficiado de Níjar en la que se decía: «que en dicho lugar habían a un mismo tiempo visto sudar dos Imágenes de N. S. Jesucristo y una de San Antonio». El Cabildo acordó se colocasen las dichas imágenes en la iglesia con toda veneración y que el provisor haga averiguaciones para consuelo del pueblo.

- 1 ORBANEJA, III, pág. 156, llama a su pueblo Pozuelo de la Soga. En Arch. Vat., Proc. Cons., Vol. 57, ff. 452r.-470r. EUBEL, *o. c.*, Vol. IV, pág. 79, le llama Alphonfus Pérez, O. Cist.; GAMS, *o. c.*, pág. 6, Alfonso Pérez Humanares. En nuestras actas aparece tal como lo citamos.
- 2 Así lo afirma BENAVIDES, *o. c.*, s./p.
- 3 Arch. Vat., Proc. Cons., Vol. 57, ff. 452r.-470r.; *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe*, T. 43 (Madrid, 1921) pág. 643.
- 4 *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe*, T. 43, pág. 643.
- 5 Arch. Emb. Esp. SS., T. II, pág. 126 y en Leg. 97, ff. 1-106.
- 6 Arch. Vat., Proc. Cons., Vol. 57, ff. 452r.-470r. La propuesta del Rey en ibídem, f. 459; Los años en ff. 453v.-454v.
- 7 Arch. Vat., Act. Cons., Vol. 20, f. 75v.
- 8 Arch. Cat., Act. Cons., Vol. 20, f. 75v.
- 9 Arch. Vat., Act. Cons., Vol. 20, ff. 76r.-76v.-79.
- 10 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 397r.
- 11 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, ff. 429v.-430v.
- 12 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 432r.
- 13 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 438v.
- 14 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 442r.
- 15 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 442r.
- 16 Arch. Cat. Alm., Fragmentos Antiguos, f. 191.
- 17 BENAVIDES, *o. c.*, s./p.
- 18 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 414r.
- 19 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 433r.
- 20 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, ff. 446v.-447r.
- 21 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 451v.
- 22 NUEVE IGLESIAS, *Índice*, f. 97r.-v.: Según lo anunciado por el prelado (Cf.: la nota anterior) en el cabildo, ésta debió de ser el 22 de febrero. Las actas capitulares no reflejan nada.
- 23 Arch. Cat. Alm., Sol. y Com., Leg. 1, pieza 23.
- 24 Arch. Emb. Esp. S. S., T. II, pág. 127; Leg. 97, ff. 282-295; también EUBEL, *o. c.*, Vol. VII, pág. 192; Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 19, f. 282r.
- 25 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 561r.-v.
- 26 Arch. Vat., Act. Cam., Vol. 21, f. 6v.; EUBEL, *o. c.*, Vol. VIII, pág. 192.
- 27 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 594r.-v.
- 28 ORBANEJA, III, pág. 156; Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 597v., en cabildo celebrado el domingo 24 de junio de 1663.
- 29 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, ff. 597v.-598r.; BENAVIDES, *o. c.*, s./p., cita el episcopologio del lectoral Espinosa (que no ha llegado a nosotros) y el *Anuario Ecclesiástico* de 1930 en el que Fr. Alonso figura con el n. 39. se equivoca al señalar la muerte en el año 1662.
- 30 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, ff. 578v.-579r.
- 31 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, ff. 579r.-580r.
- 32 Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 11, f. 590v.